



**RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD V DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE SUPERVISOR/A DE ÁREA DE CALIDAD.**

---

Advertido error material en la Resolución de 24 de mayo, de la Gerencia del Área de Salud V del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado definitivo de admitidos y excluidos, y la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la cobertura del puesto de Supervisor/a de Área de Calidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 1, punto segundo:

*Donde dice:*

“Vocales:

(...)

Titular: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Fernández de Amorín.”

*Debe decir:*

“Vocales:

(...)

Titular: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Josefa García Damorín.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gijón, 28 de mayo de 2021.

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA V



(Por delegación del Director Gerente del SESPA; Resolución 03-08-12, BORA 06-08-2012)